



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0020 - "NUEVA ESPERANZA"



Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Universalización de la Salud"

Nueva Esperanza, 02 de Diciembre del 2020,

OFICIO N° 029-2020-I.E. N° 0020 - N.E

SEÑOR(A): MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

DIRECTORA UGEL - DORADO

ASUNTO: HACE LLEGAR DOCUMENTOS DE RECEPCION DE MATERIALES

Por medio del presente, tengo a bien dirigirme a usted, para expresarle el saludo cordial a nombre de la Dirección de la I. E. N° 0020 – Del centro Poblado Menor Nueva Esperanza, Distrito de San Martín - Provincia el Dorado – Región San Martín; al mismo tiempo comunicarle que; la Dirección Hace llegar documentos de Recepción de Materiales 2021 en coordinación con la Asociación de Padres de familia de nuestra institución.

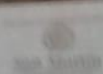
Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA - EL DORADO
I.E. N° 0020 "NUEVA ESPERANZA"

Prof. Edith Arellano Pisco
DIRECTORA



Resolución Directoral de la Institución Educativa N° 0020

R.D. N° 0031 - 2020 - D-I.E. N°0020-

Nueva Esperanza, 20 de noviembre de 2020

Visto, el Oficio Múltiple N° OFICIO MÚLTIPLE N°012- 2020- DRESM-UGEL-ELDORADO/D., y demás documentos adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local de el Dorado, garantizar el normal desarrollo del proceso de información de los documentos de Gestión, en las Instituciones Educativas de su ámbito jurisdiccional, así como garantizar la debida aplicación de las normas emanadas por la superioridad;

Que, mediante Oficio Múltiple N° OFICIO MÚLTIPLE N° 12- 2020- DRESM-UGEL-ELDORADO/D., la Unidad de Gestión Educativa Local de el Dorado, solicita emisión de Resolución Directoral de conformación de la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción - Conformidad de Materiales Educativos dotación 2021; por lo que es necesario emitir la resolución correspondiente en la Institución Educativa N° 0020 del Distrito de San Martín, Provincia de el Dorado.

Estando a lo visado por el Director de la Institución Educativa en mención; y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 28411, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019:

SE RESUELVE:

1º CONFORMAR, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021, de la Institución Educativa N°0020 del Distrito de San Martín, Provincia de el Dorado, el cual queda integrado por el personal que a continuación se detalla:

RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS 2020							
N°	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CARGO	TELEFONO	EMAIL	DIRECCIÓN ACTUAL
01	Arellano	Edith	01137894	Directora	974485332	Editharellanopisco51@gmail.com	SAN Martín Al
02	Huancas Maldonado	Eudocia	45931724	Padre de Familia			
03	Chujutalli Julca	Raul		Autoridad local			



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

2° RESPONSABILIZAR, a la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021 en la I.E. N°0020 del distrito de San Martín, provincia de el Dorado.

Regístrese y Comuníquese,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado
I.E. N° 0020 San Martín
[Signature]
Prof. Edith Arellano Pizarro
DIRECTORA



**ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
EDUCATIVOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA
RECEPCIÓN DE MATERIALES DOTACIÓN 2021 EN LAS IIEE**

En la localidad de Nueva Esperanza siendo las 3:00 horas del día martes 20 del mes de Noviembre del año 2020, reunidos los señores: Padres de familia en las instalaciones de la Institución Educativa N° 0020, previo informe del proceso de distribución de materiales educativos dotación 2021 por parte de la directora de la UGEL, se ha realizado la designación del Sr(a): Eudocia Huancas Maldonado con DNI N° 45931724 como responsable de la recepción de materiales en la Institución Educativa, para el cumplimiento de desempeño referente a la "llegada oportuna de material educativo y fungible a las IIEE para el buen inicio del año escolar 2021"

Las funciones que esta persona realizará será la siguiente:

1. Recibir el material educativo y fungible (Si es el caso)
2. Verificar la cantidad (Acorde a lo consignado en las PECOSAS) y el estado de los materiales en recepción.
3. Firmar las PECOSAS con sello, huella digital y N° de DNI; siempre y cuando la cantidad de materiales coincide con la cantidad consignada en las PECOSAS y además estos materiales estén en buen estado.
4. Asegurar los materiales recibidos.

Acordado en la localidad de Nueva Esperanza el día 20 de Noviembre del 2020.

Se consigna el nombre, DNI y firma de los participantes

RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS 2021							
N°	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CARGO	TELEFONO	EMAIL	DIRECCIÓN ACTUAL
01	ARELLANO PISCO	EDITH	01137 894	Directora	974485 332	Editharel lanopisco 51@gmail l.com	SAN MARTIN ALAO
02	HUANCAS MALDONADO	EUDOCIA	45931 724	Padre de Familia			NUEVA ESPERANZA
03	CHUJUTALLI JULCA	RAUL		Autorida d			NUEVA ESPERANZA



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado
[Firma]
Prof. Edith Arellano Pisco
DIRECTORA

Firma y sello director(a)
Arellano Pisco Edith

